



RESOLUCIÓN NÚMERO **495 DE**  
( **29 de julio de 2024** )

**“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-005-2024”**

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,** en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, El Decreto 1082 de 2015, La Ley 1882 de 2018, el Acuerdo 005 de 2013 expedido por el Consejo Directivo, la Ley 30 de 1992 y demás normas vigentes y reglamentarias de la materia, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución **454** del 28 de junio de **2024**, La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, adoptó los pliegos de condiciones definitivos y se ordenó la apertura del Proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-005-2024**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS) DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL SEDE CENTRO E INSTALACIONES UPK – TINTAL**, con un presupuesto Oficial de **CUARENTA MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$40.068.996,94) MONEDA CORRIENTE**, incluye impuestos y retenciones.

Que, la contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía se sustenta en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad elaborado por el área de Planta Física de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, y se amparó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 14524 DE 2024**.

Que, al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SAMC-005-2024**, se le dio publicidad a través de la plataforma SECOP II desde el día 19 de junio de 2024, de conformidad con las disposiciones contenidas en el aviso adoptado para el presente proceso.

Que, en cumplimiento de lo previsto en los numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1 “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, se realizaron los estudios previos, en los que constan todos y cada uno de los elementos que sirvieron de soporte al proceso.

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cumplió con todos los requerimientos exigidos por la norma con relación a la publicidad de todos los documentos que hicieron parte del proceso; Así mismo, los interesados contaron con los tiempos exigidos para realizar observaciones a los mismos, lo que se evidencia en el cronograma del proceso que fue publicado en la plataforma SECOP II.

Que, el proceso fue publicado en la plataforma SECOP II, de acuerdo con el siguiente cronograma:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	<b>IPB</b>	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	<b>A</b>	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	<b>1</b>
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

**RESOLUCIÓN NUMERO 495 DE 29 de julio de 2024 HOJA No. 2**

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	19/06/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	19/06/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	19/06/2024 9:32:02 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	21/06/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	-
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	29 días de tiempo transcurrido (25/06/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	16 días de tiempo transcurrido (9/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	15 días de tiempo transcurrido (9/07/2024 5:00:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	16 días de tiempo transcurrido (9/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés	14 días de tiempo transcurrido (10/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Realización del sorteo	-
Publicación de la lista de precalificados	-
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	13 días de tiempo transcurrido (11/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12 días de tiempo transcurrido (12/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	9 días de tiempo transcurrido (15/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	8 días de tiempo transcurrido (16/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	8 días de tiempo transcurrido (16/07/2024 5:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	8 días de tiempo transcurrido (16/07/2024 5:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	6 días de tiempo transcurrido (18/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	1 día de tiempo transcurrido (23/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	8 horas para terminar (25/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	1 día para terminar (25/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	4 días para terminar (29/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	4 días para terminar (29/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Que, una vez publicado el proceso, se interesaron veinticuatro (24) proveedores:



Proveedores Suscritos:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
12	9/07/2024 6:19 PM	<b>Expertos Ingenieros S.A.S</b> Número de documento 900150067
22	9/07/2024 8:13 PM	<b>INMOTICA LTDA</b> COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900179430
23	10/07/2024 11:55 AM	<b>GROUP SERVICES S.A.S.</b> COLOMBIA, Cota Número de documento 900864738
25	9/07/2024 11:20 PM	<b>INSOL S.A.S.</b> COLOMBIA, Medellín Número de documento 900139747

30	10/07/2024 8:36 AM	<b>ING DIGISERVICE</b> COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901004007
32	10/07/2024 12:02 PM	<b>COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS</b> COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900709559
39	9/07/2024 7:36 PM	<b>VEICCON S.A.S</b> Número de documento 900811229

Que, durante la publicación de la Invitación Pública **SE RECIBIO UNA (1) OBSERVACION** al proceso:

**Detalles de mensaje**

Referencia interna: SAMC-005-2024  
 Descripción del proceso: SAMC-005-2024  
 De: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL  
 Usuario: NEIDER YESID OLAVE GARCIA  
 Fecha: 20 días de tiempo transcurrido (10/07/2024 2:10:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
 Para: VILLASEDO ENGINEERS COMPANY SAS, COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS, SUCOMPUTO S.A.S., INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS, Manual Camilo De Avila De Oro, Experto grupo sas, DSLS S.A.S., INGENIERIA Y SOLUCIONES FIDEL S.A.S., GROUP SERVICES S.A.S., INMOTICA LTDA, FREE INGENIERIAS SAS, TI SOLUCIONES Y SERVICIOS LIMITADA, MAS CONSTRUCCIONES Y ASesorIAS S.A.S, CONSTRUCCIONES ELIUDER P E A S, JOGAR CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD SOLUTIONS SAS, Estante ingeniería S.A.S, CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS, TECNISERVICIOS JO SAS, DM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS, PRO INNOVACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S., WILUSSE INGENIEROS S.A.S.  
 Referencia del mensaje: COI.MSO.0437000  
 Tipo de mensaje: General  
 Asunto: RE: Observaciones Experiencia

**Texto de mensaje**

Buenas Tardes,

En atención a su solicitud, y pase a que se recibió de forma extemporánea, la entidad se permite informar que, NO acoge la misma, en la medida que, cuando se hace mención a (DE PRECISIÓN) Y TIPO (PLU) no se está solicitando ningún tipo de marca en específico. Esto simplemente corresponde a una descripción general de los equipos con que cuenta la entidad.

9/28/2024 1:31:05 PM SUCOMPUTO S.A.S.

Buena día

Agradecemos a la entidad permitir agendar experiencia general en mantenimiento de áreas acondicionados con el fin de dar pluralidad al presente y otros oferentes para que no limite la experiencia a ninguna marca.

Muchas Gracias  
 Departamento de Licitaciones  
 3213965570

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que, se dio respuesta a la observación recibida con el fin de cumplir con lo establecido en la ley.

Que, una vez cerrado el proceso se recibieron dos (2) ofertas de los siguientes proponentes:

Evaluación de la documentación recibida	
<b>1</b>	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS Oferta: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL Valor:38.065.515,32 COP
<b>2</b>	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS Oferta: VR-SAMC-005-2024 Valor:37.664.866,12 COP

Que, la entidad procedió a adelantar el proceso de evaluación, los resultados de la evaluación fueron los siguientes:

Resumen de evaluación preliminar:

ÍTEM	OFERENTE	VR OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	\$38.065.515,32 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	\$37.664.866,12 CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Informe Económico Preliminar:

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC					
EVALUACIÓN ORGANIZACIONAL Y FINANCIERA - SAMC-005-2024-PRELIMINAR					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS) DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL SEDE CENTRO E INSTALACIONES UPK - TINTAL					
PRESUPUESTO : \$		40.068.996,94 COP			
REQUISITOS FINANCIEROS EXIGIDOS POR LA ETITC		COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS NIT 900709559		ING DIGISERVICE NIT 901004007	
Índice de Liquidez	>=1	186,93		11,53	
Nivel de Endeudamiento	<=70	19,00		5,00	
Razón de Cobertura de Intereses	>=1	118,80		INDETERMINADO	
		CUMPLE		CUMPLE	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EXIGIDOS POR LA ETITC		COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS NIT 900709559		ING DIGISERVICE NIT 901004007	
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0	41		85	
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0	33		81	
		CUMPLE		CUMPLE	
Jenny Andrea López Molina Evaluador Económico					
Julio 17 de 2024					

Informe Técnico y de Experiencia Preliminar:

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL								
EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA PROCESO SAMC 005 - 2024								
OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS) DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL SEDE CENTRO E INSTALACIONES UPK - TINTAL								
Cumplimiento Especificaciones Técnicas					1. COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS S.A.S		2. INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	
1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL GENERAL					CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ÍTEM	EQUIPO	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS POR EQUIPO				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL, INCLUYE:								
1	Aire acondicionado de precisión (EMERSON LIBERTY Capacidad 3.6 Toneladas CU REF. DNE21H)	1) Revisión de los sistemas de lubricación. 2) Revisión y limpieza de sistemas de enfriamiento (evaporadoras y condensadoras). 3) Revisión sistemas de energía eléctrica de potencia y control, incluyendo componentes electrónicos. 4) Revisión general de las unidades de aire acondicionado. 5) Suministro y Cambio de filtros. 6) Realizar Pruebas de funcionamiento. 7) Realizar y entregar informe de datos de operación y técnico detallado de las unidades de aire acondicionado.	3	4				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL, INCLUYE:								
2	Aire Acondicionado Mini Split 18000 I 22000 BTU	1) Revisión de sistema de condensación 2) Revisión del sistema de lubricación 3) Limpieza externa y ajuste. 4) Suministro y Cambio de filtros. 5) Realizar pruebas de funcionamiento 6) Realizar y entregar informe de datos de operación y técnico detallado de las unidades desarrolladas en las unidades de aire acondicionado.	3	4				

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

RESOLUCIÓN NUMERO 495 DE 29 de julio de 2024 HOJA No. 4

2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIALIZADO					
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ESPECIALIZADOS AIRES ACONDICIONADOS					
ITEM	EQUIPO	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS POR EQUIPO	
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO, INCLUYE:</b>					
1	Aire acondicionado de precisión (EMERSON LIEBERT Capacidad 3.6 Toneladas CALEF. DMEC7H)	1) Limpieza de unidades de aire acondicionado.	3	2	SI CUMPLE
		2) Limpieza de unidades condensadoras, incluyendo lavado del serpentín de secado y el desdoble de las hojas del radiador.			
		3) Suministro y cambio de filtro y refrigerante.			
		4) Pruebas con carga y sin carga del sistema de aire acondicionado.			
		5) Revisión de las variables de sensores por cada una de las unidades y sensores de presión y caliente y realizar pruebas de funcionamiento generales y de comunicación de equipos a nivel específico y de todo el sistema.			
		6) Realizar verificación y solucionar alarmas y advertencias que se registren en el panel de control.			
		8) Calibración de ser necesario y puesta en servicio sin fallas y sin advertencias presentes en el panel de control y monitoreo de los compresores de refrigeración.			
		9) Realizar y entregar informe de datos de operación y técnico detallado de las actividades desarrolladas en las unidades de aire acondicionado.			
		10) Mano de obra para la realización de mantenimiento correctivo necesario (numeral 3 Especificaciones Técnicas)			
		<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO, INCLUYE:</b>			
2	Aire Acondicionado Mini Split	1) Limpieza de unidades de aire acondicionado.	3	2	SI CUMPLE
		2) Limpieza de unidades condensadoras.			
		3) Suministro y Cambio de filtros.			
		4) Revisión de las variables y sus sensores de los aires.			
		5) Calibración de ser necesario y puesta en servicio sin fallas y sin advertencias presentes en el panel de control.			
		6) Realizar Pruebas de funcionamiento.			
		7) Realizar y entregar informe de datos de operación y técnico detallado de las unidades de aire acondicionado.			

3. MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Toda actividad que se debe realizar una vez se requiere corregir o arreglar daños en los equipos.					
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION					
ITEM	EQUIPO	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS POR EQUIPO	
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUYE:</b>					
1	Aire acondicionado de precisión (EMERSON LIEBERT Capacidad 3.6 Toneladas CALEF. DMEC7H)	1) Cambio de deshumidificador CALEF. 0.002 MPa, 0.6011 70 dm cubico, 0.303 0 kg/h, REF. BLOSFP00H	1	1	
		2) Cambio de compresores de refrigeración, modelo ZH7K3-TF7-S, VOLTAJE 380, PH 3, H260, UF41 - BLOCK 54.0 (COPERA MAX 300, Mod.315.30)	3	1	
<p>El contratista deberá entregar por cada mantenimiento realizado un informe técnico detallado de las acciones ejecutadas por cada equipo, como se propaga a través de un manual de operación de estos equipos para los futuros contratistas a continuación. Realizar y entregar informe de datos de operación y técnico detallado de las actividades desarrolladas en las unidades de aire acondicionado.</p> <p><b>4. PERSONAL REQUERIDO:</b> El contratista deberá contar con el personal a continuación relacionado para el desempeño de las actividades.</p>					
ITEM	PERSONAL REQUERIDO	REQUISITO ACADÉMICO	REQUISITO DOCUMENTAL		
1	Profesional en Ingeniería	Ingeniero Electrónico o equivalente a afines	Carta de presentación vigente con el colegio profesional		
2	Técnico en Refrigeración	Técnico y/o Tecnólogo Electricista y/o Electrónico o afines	Carta de presentación vigente con el colegio profesional		

ASÍ LAS COSAS, UNA VEZ REVISADOS LOS CUMPLIMIENTOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES, COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS S.A.S., E INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD.

FECHA: 18 de Julio de 2024  
ELABORO: Juan David Fonseca Hernández

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA DEFINITIVA PROCESO SAMC-005-2024							
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS) DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL SEDE CENTRO E INSTALACIONES UPK - TINTAL.							
EVALUACION	DETALLE	1. COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS S.A.S			2. INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS		
		CERTIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE	CERTIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	<p><b>4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE</b></p> <p>Los proponentes deberán presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o terminados, cuyo objeto correspondiera a <b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS (DE PRECISION TIPO SPLIT) o similar de igual o mayor potencia y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del presupuesto total.</b> El proponente deberá presentar dos (2) certificaciones en donde se especifique que han intervenido de manera satisfactoria equipos de aire acondicionado marca Emerson de la familia LIEBERT DML (marca y referencia de equipos más críticos que posea la ETTC en uso o aires acondicionados). Cada una de las certificaciones de experiencia presentadas debe incluir la siguiente información y cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha de emisión de la certificación.</li> <li>Datos de la empresa que expide la certificación: Nombre, dirección y relación.</li> <li>Nombre y cargo de la persona que firmó la certificación.</li> <li>Datos del contrato: Número de Contrato, Valor del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización, nombre de la persona con quien se realizó el contrato y objeto del contrato.</li> <li>Que certifique el contrato en MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION TIPO SPLIT.</li> <li>Que el contrato esté liquidado en un 100%.</li> <li>Que entre firmados por el Representante Legal o Supervisor del Contrato o jefe de Contrato o Persona debidamente autorizada, de la Empresa que emite la certificación.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> No se admiten auto certificaciones.</p> <p>Para acreditar esta experiencia el oferente deberá presentar los documentos correspondientes de acuerdo con las siguientes condiciones:</p> <p><b>Condiciones para acreditar experiencia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final.</li> <li>Copia del Contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante.</li> <li>Certificación expedida por la Entidad Contratante y Acta de Recibo Final.</li> <li>Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación.</li> </ol> <p><b>NOTA 1:</b> En el caso de tratarse Copia del Contrato y de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha va en su proceso de funcionamiento, el contrato deberá estar liquidado y el acta de liquidación deberá estar expedida.</p>	<p><b>Entidad:</b> M&amp;E INGENIERIA SOLUCIONES INTERSECTORIALES S.A.S. <b>Contrato No.:</b> IM-02 <b>Objeto:</b> SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES, CALDERAS, MAMPARAS, APRES, ACONDICIONADOS, SISTEMA DE BOMBEO, REFRIGERACION Y DEMAS. <b>Valor:</b> \$ 398.000.000,00 <b>Inicio:</b> 16 de enero de 2017 <b>Finalizó:</b> 30 de noviembre de 2018 <b>Tiempo Total de Servicio:</b> 189 años</p> <p><b>Entidad:</b> Agrimensoría T.C.P.E.U <b>Contrato No.:</b> AGR-039 <b>Objeto:</b> ADQUISICION AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y MANTENIMIENTO CON INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS <b>Valor:</b> \$ 89.000.000,00 <b>Inicio:</b> 18 SEPTIEMBRE 2016 <b>Finalizó:</b> 20 SEPTIEMBRE 2016 <b>Finalizó: Tiempo Total de Servicio:</b> 110 años</p>	<p><b>NO CUMPLE:</b> <b>SE SOLICITA SUBSANAR</b> Toda vez que, 1. La certificación no referencia mantenimiento en sistemas de aires acondicionados de PRECISION de la marca Emerson de la familia LIEBERT DML. 2. Referente a la certificación presentada, favor indicar el consecutivo del FLP, toda vez que, no se pudo validar.</p> <p><b>NO CUMPLE:</b> <b>SE SOLICITA SUBSANAR</b> Toda vez que, 1. La certificación no referencia mantenimiento en sistemas de aires acondicionados de PRECISION de la marca Emerson de la familia LIEBERT DML. 2. El objeto de la certificación no corresponde a servicios de mantenimiento. 3. Referente a la certificación presentada, favor indicar el consecutivo del FLP, toda vez que, no se pudo validar.</p>	<p><b>Entidad:</b> AIM Piedadone Ltda <b>Contrato No.:</b> AIM-002 <b>Objeto:</b> PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON LOS REPUESTOS NECESARIOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE ALTA PRECISION MARCA EMERSON. <b>Valor:</b> \$ 275.048.000,00 <b>Inicio:</b> 16 de enero de 2019 <b>Finalizó:</b> 16 de enero de 2020 <b>Finalizó: Tiempo Total de Servicio:</b> 1 año</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>		
	<p>ASÍ LAS COSAS, UNA VEZ REVISADA LA EXPERIENCIA PRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS PROPONENTES, SE DETERMINA QUE INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA EXIGIDOS POR LA ENTIDAD.</p> <p>FECHA: 18 de Julio de 2024 ELABORO: Juan David Fonseca Hernández</p>						




Informe Jurídico Preliminar:


Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central SAMC-005-2024 Evaluación Preliminar de Condiciones Jurídicas - Junio 18 de 2024			
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS) DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL SEDE CENTRO E INSTALACIONES UPK - TINTAL.			
Requerimiento Entidad	Condiciones del Requerimiento	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC Nit: 900.709.559-4	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS Nit: 901.004.007-8
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:</b>	Será firmada por el proponente, representante legal del proponente, o apoderado, si a ello hubiere lugar	<b>CUMPLE PARCIALMENTE:</b> El documento presentado esta suscrito por CINDY PAOLA VARGAS BURBANO Certificado de Existencia y Representación Legal más de 30 días de expedición	<b>CUMPLE:</b> El documento presentado esta suscrito por NATALIA CONTRERAS RODRIGUEZ RL
<b>Certificado de existencia y representación legal</b>	Anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente con fecha de expedición no mayor a treinta días calendario Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el Objeto del presente Proceso de Contratación.- Duración de la persona jurídica. Facultades, Vigencia, Renovación	<b>NO CUMPLE:</b> Fecha Expedición: 18 de enero de 2024, Objeto Social: Relacionado, Duración indefinida, Sin limitaciones, Renovación: 8 de junio de 2023 Último año renovado: 2023 <b>SUBSANABLE</b>	<b>CUMPLE:</b> Fecha Expedición: 15 de julio de 2024, Objeto Social: Relacionado, Duración indefinida, RL Sin limitaciones, Renovación: 21 DE FEBRERO DE 2024 Último año renovado: 2024
<b>CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>	Suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley	<b>NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DIAS DE EXPEDICION NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y DE LA RENOVACION DE LA PERSONERIA EN 2024</b>	<b>CUMPLE:</b> Documento suscrito por la Representante Legal

<b>INSCRIPCION EN REGISTRO ÚNICO PROPONENTES (RUP)</b>	1) Vigente y en firme 2) expedido con una antelación no mayor a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, prevista en el cronograma del proceso Para los proponentes que durante el proceso de evaluación sean requeridos por cualquier aspecto relacionado al RUP, se debe tener en cuenta que el RUP que sea aportado deberá estar vigente y en firme a más tardar a la fecha establecida por la Entidad para subsanar.	<b>CUMPLE:</b> En firme, Fecha de expedición 17 DE JUNIO DE 2024	<b>CUMPLE:</b> En firme, Fecha de expedición 15 DE JULIO DE 2024
<b>REGISTRO TRIBUTARIO</b>	Actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente		<b>CUMPLE:</b> Anexa el referido documento
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD</b>	1) Amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento, y asegure el perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución 2) Tomador y NIT debidamente identificados. 3) Beneficiario y NIT ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL, NIT. No. 860.523.694-6 4) Garantía de seriedad, 10% del valor del presupuesto, vigente desde la presentación hasta 3 meses más 5) Vigencia: Sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso.	<b>CUMPLE:</b> 1) Incluye número del proceso, 2) Incluye tomador y Nit, 3) Incluye beneficiario 4) Incluye % y vigencia conforme con lo requerido	<b>CUMPLE:</b> 1) Incluye número del proceso, 2) Incluye tomador y Nit, 3) Incluye beneficiario 4) Incluye % y vigencia conforme con lo requerido
<b>FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA O PROPONENTE PERSONA NATURAL</b>	El representante legal de la persona jurídica y las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía.	<b>NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DIAS DE EXPEDICION NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y DE LA RENOVACION DE LA PERSONERIA EN 2024</b>	<b>CUMPLE:</b> Anexa el referido documento

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	Para la persona natural (hombre) o para el representante legal de la persona jurídica, en caso de que el mismo sea menor de 50 años.	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	N/A
CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL	Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8º, numeral 1º, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de abierta, deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad.	N/A	N/A
COMPROMISO TRANSPARENCIA	DE Debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	CUMPLE: Anexa el referido anexo
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	CUMPLE: Anexa el referido anexo
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	Expedido con una antelación no mayor a 30 días contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso.	CUMPLE: Anexa el referido documento expedido el 3/07/2024	CUMPLE: Anexa el referido documento expedido el 2/07/2024

CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El proponente deberá presentar certificado de responsables fiscales para el representante legal y para la persona jurídica, este certificado no podrá tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días.	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	 CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	El proponente deberá presentar certificado	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	 CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE	El proponente deberá presentar certificado	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	 CUMPLE

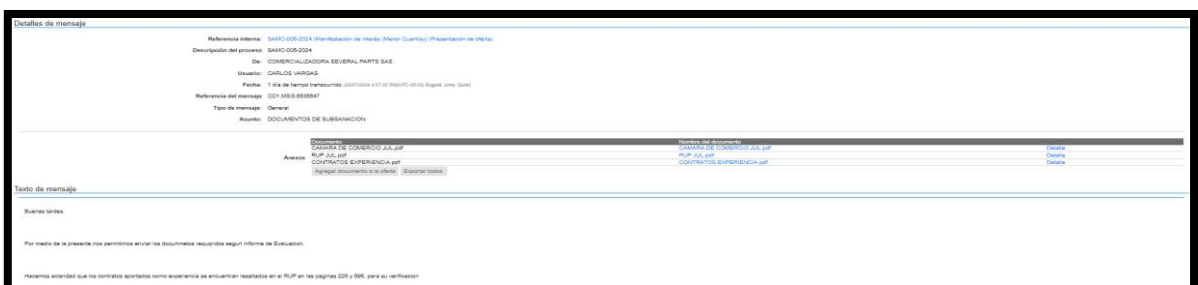
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL.	El proponente deberá presentar certificado	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	 CUMPLE
PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente deberá presentar el formato de pacto de integridad dispuesto por La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	CUMPLE: Anexa el referido anexo
COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD	DE El proponente deberá presentar el formato de confidencialidad por medio del cual asume el compromiso de no divulgación de información confidencial	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	CUMPLE: Anexa el referido anexo
CERTIFICADO ORIGEN DE FONDOS	DE Presentar el formato de confidencialidad por medio del cual asume el compromiso de no divulgación de información confidencial.	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	CUMPLE: Anexa el referido anexo
REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS REDAM	Presentar con la propuesta el certificado dónde se verifique que NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	NO VERIFICADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ALLEGADO CUENTA CON MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO NO SE TIENE CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONERÍA EN 2024	CUMPLE: Anexa el referido documento, expedido el 02/07/2024 10:19 AM

<b>REQUERIDO TODOS LOS DOCUMENTOS PENDIENTES SE VERIFICARÁN UNA VEZ SE TENGA CERTEZA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL</b>		CUMPLE
<p>Por medio del presente se realiza la evaluación preliminar de las condiciones jurídicas establecidas dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-005-2024. RESULTADO: <b>UN PROPONENTE REQUERIDO - UN PROPONENTE HABILITADO</b> Conforme con el detalle de la evaluación</p> <p>Luis Carlos Díaz D Evaluador Condiciones Jurídicas</p>		

Que, la entidad publicó los informes de evaluación preliminar y otorgó el plazo de ley para recibir **OBSERVACIONES** a los mismos.

Que, finalizado el plazo otorgado **HUBO SUBSANACION POR PARTE DE LOS SIGUIENTES PROPONENTES:**

**COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS:**



CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que, conforme con las subsanaciones recibidas, para la evaluación definitiva se presentan modificaciones a los informes de evaluación preliminar, quedando el resultado final así:

**Resumen de evaluación definitiva:**

ÍTEM	OFERENTE	VR OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO

Que, el Hno. Rector En mérito de lo antes expuesto,

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1.** Adjudicar al oferente **INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS** identificada con **NIT: 901004007**, el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SAMC-005-2024**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS) DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL SEDE CENTRO E INSTALACIONES UPK – TINTAL**, con un valor por la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$38.065.515,32) MONEDA CORRIENTE**, incluye los impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N **14524** de 2024

**ARTÍCULO 2.** Notificar electrónicamente a través de la plataforma SECOP II, el contenido de la presente resolución al oferente **INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS** identificada con **NIT: 901004007**.

**ARTICULO 3.** Contra el presente Acto no procede recurso alguno.

**ARTICULO 4.** Publíquese el presente acto administrativo en los medios autorizados por Ley y sus decretos reglamentarios, y en la plataforma SECOP II.

**ARTICULO 5.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de julio de 2024.

**El Rector**

  
**Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA**

Revisó:  
Edgar Mauricio López Lizarazo, *Secretario General*  
Ariel Tovar Gómez – *Vicerrector Administrativo y Financiero*  
Luis Carlos Díaz D – *Profesional Jurídico de Contratación*

Proyectó:  
Néider Olave García – *Profesional Apoyo contratación*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---